



02

Email: consorciolatuna2020@gmail.com

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Tumbes, 10 de septiembre del 2020

CARTA N° 015-2020/CLT-EYT.-

Señor.

Ing. Wilmer Dios Benites

Gobernador Regional

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tumbes.-

ATENCIÓN: A el área de comunicaciones y área de infraestructura.

ASUNTO: Solicitud de divulgación del comunicado adjuntos por redes sociales

Es un placer saludarlo y oportuno a la vez dirigirme a usted, en mención a la solicitud del comunicado del **Informe de Gestión Ambiental (IGA)**, correspondiente al proyecto **“CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERA DEL RIO TUMBES VULNERABLE ANTE EL PELIGRO EN LOS SECTORES PAMPA GRANDE - LA TUNA - LA TUNA ROMERO - PALMAR I, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, con código único **2435347**. Conforme a los lineamientos de la Resolución Ministerial N° 168-2020-MINAGRI, los mismos que en materia de participación ciudadana deberán seguir todas las personas naturales o jurídicas, que tramiten la evaluación de un instrumento de gestión ambiental para el desarrollo de su proyecto o actividad, durante la vigencia de las medidas sanitarias dictadas a consecuencia del brote del COVID-19.

En tal sentido recorro a usted y sus redes sociales que administrara para difundir el comunicado por 3 días consecutivos, de acuerdo con el material adjunto.

Sin otro particular y agradeciéndole de antemano su gentil atención, me suscribo de usted, no sin antes expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,

CONSORCIO LA TUNA

C.P.C. Edilberto Yacila Taboada
REPRESENTANTE COMÚN
N° REG. 15-0517

Ad.
Comunicado (01 folio)

COMUNICADO



fechas de repetición del comunicado
11, 12 y 13 de septiembre del 2020

El Gobierno Regional de Tumbes, viene gestionando el expediente técnico del Proyecto **“CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERA DEL RIO TUMBES VULNERABLE ANTE EL PELIGRO EN LOS SECTORES PAMPA GRANDE - LA TUNA - LA TUNA ROMERO - PALMAR I, DISTRITO DE TUMBES - PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, con Código Único **2435347**.

Parte del Expediente Técnico, es el **INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA)**, por medio del cual se desarrollará el Mecanismo de Participación Ciudadana. El citado estudio, viene siendo desarrollado por el Ingeniero Ambiental Willy William Sánchez Céspedes, con CIP Nro. 160358.

Por consiguiente, se comunica a la ciudadanía en General que el presente proyecto brindará beneficios para disminuir la Vulnerabilidad a Erosión e Inundación del Área Urbana ubicadas en el margen izquierda y derecha del río Tumbes, sectores de Pampa Grande, La Tuna, La Tuna Romero y Palmar I.

Es pertinente señalar que, el Informe del IGA presentará (incluirá) los Programas de Manejo Ambiental correspondiente al presupuesto y cronograma respectivo, que contribuirá con minimizar los impactos negativos durante toda la etapa de ejecución y mejorando la calidad de vida de los beneficiarios.

Las consultas ambientales y sociales relacionadas al proyecto podrán realizarse a través de llamadas o WhatsApp del número 925039469, con horario de atención de 8 a.m. hasta las 4 p.m.

El consultor agradece la comprensión de la población directamente beneficiaria, conllevando a realizar por este medio el mecanismo de participación ciudadana, en estricto cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por el Poder Ejecutivo a consecuencia del brote del COVID-19.

Tumbes, 10 de septiembre del 2020